

**DIPUTADA MIRNA LUCRECIA CAMACHO PEDRERO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA "CHIKUNGUNYA".**

Muy buenas tardes compañeras compañeros legisladores con su permiso señor presidente, señores medios de comunicación, al público en general me preocupa mucho la situación de epidemiología que actualmente se está viendo en el estado y que de acuerdo a la Dirección General de esta área, de la Secretaría de Salud en su reporte de la semana 20, informa que Chiapas se encuentra dentro de las entidades federativas con mayor incidencia de casos confirmados de dengue al presentar el 7.37 por ciento más, de la situación sucedida a nivel nacional. La Secretaría de Salud Federal y del Estado han invertido más de 59 millones de pesos en Chiapas, para prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue hemorrágico, el dengue común y el Chikungunya, pero sus esfuerzos no han logrado que la enfermedad se controle, sino a últimas fechas los casos se han aumentado alarmantemente. En marzo de este año se reportaron 176 casos de chikungunya, los cuales fueron reconocidos por la misma secretaría estatal desde su primera aparición en octubre del 2014; y a la fecha la cantidad de personas infectadas se ha multiplicado. El control integrado del vector, vigilancia epidemiológica y sanitaria, atención médica, así como promoción de la salud, sólo han sido preventivos; pero falta más por hacer en materia de salud, por lo que hago un exhorto a las autoridades competentes en aumentar más las medidas y el ciclo de fumigaciones en las vías públicas y en los hogares de los chiapanecos. En el caso del Dengue, de acuerdo con la estructura del Sistema Nacional de Salud y de la Secretaría de Salud, corresponde a la Dirección General Adjunta de Epidemiología (DGAE) coordinar la elaboración de las normas y procedimientos para la vigilancia epidemiológica de dengue. El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) capta, registra y analiza los datos de morbilidad, mortalidad, y daños

y riesgos en la salud, y a junio del 2015 las cifras son las siguientes: Casos de fiebre por dengue 3 mil 210. Fiebre hemorrágica, 864 casos. Sin embargo para los casos de chinkongunya no hay una norma de salud que permita y obligue el registro por casos de esta enfermedad. Cabe señalar que según el reporte de laboratorios particulares ellos no están obligados a reportar los resultados de análisis que detectan casos de esta enfermedad y hoy en día se aplican dos tipos de reactivos como pruebas rápidas o presuntivas que son entregadas el mismo día en que se realiza el análisis de sangre del paciente y pruebas confirmatorias que requieren de 3 días de incubación para detectar esta enfermedad. Estos reactivos están agotados en el mercado nacional dada la demanda tan elevada de este tipo de pruebas. Una nota de Grupo Radio Fórmula ha manifestado que la enfermedad del Chikungunya está proliferando intensamente en la región de Tapachula y ciudades del soconusco del Estado de Chiapas y para la cual no hay vacuna ni cura, por lo que en los hospitales de gobierno y clínicas particulares, recetan paracetamol y aguantarse. “La gente está siguiendo recetas particulares y dentro de las recetas hogareñas, porque no hay remedios médicos disponibles, en los centros de salud no se dan abasto para dar atención por la cantidad de pacientes. La incidencia de estos casos sospechosos del virus de chikungunya en la región del Soconusco, también ha provocado ausentismo escolar y laboral, de acuerdo con reportes de autoridades educativas y de sectores productivos. Las ausencias de empleados enfermos en las empresas y comercios en el último mes redujo la productividad en el ramo, esto lo ha comentado el presidente de Coparmex de Istmo-Costa. El llamado virus del dolor también causó una reducción en el rendimiento de empleados por las secuelas que el padecimiento viral deja por días, por lo cual se ha considerado que ya incide en la vida productiva del Estado. “Comerciantes, empresarios, maestros, empleados, funcionarios públicos, todos se han visto afectados por el virus que baja la productividad, porque incapacita para las actividades por periodos de tres días o más, hay quienes tardan en recuperarse hasta en un periodo de un mes”. El sector educativo reportó aumento de 12% en ausencias escolares y explicó que más de 300 escuelas pidieron que la Secretaría de Salud fumigue las aulas.

Se indicó que hay una intensa campaña por parte de los tres órdenes de

gobierno para que la gente levante cacharros para que los mosquitos que provocan la Chikungunya no se reproduzcan, los síntomas son parecidos a los del dengue, aumentando a ello dolor en articulaciones parecidas a la artritis reumatoide, calenturas elevadas y rash agresivo. Las autoridades de la Secretaría de Salud de Chiapas han manifestado que no se ha dado ningún deceso por este caso, sin embargo, a personas con enfermedades crónicas degenerativas y que se llegaran a infectar, se les puede complicarse la enfermedad y pueden llegar a causarse la muerte. Compañeras y compañeros legisladores, especialmente a los integrantes de la comisión de salud, les convoco a que se tomen acuerdos urgentes en coordinación con la secretaría de Salud, para aumentar las acciones preventivas y curativas de esta enfermedad que se está traduciendo en epidemia y que sea para beneficios de los chiapanecos especialmente en esta temporada de lluvias. Es cuanto señor presidente.-